



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00848139- -UNC-ME#FCE

---

VISTO:

La renuncia elevada por la Esp. Jacqueline Martínez como Coordinadora Institucional de Práctica Supervisada en Organizaciones (PSO);

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta dicha dimisión en razón de estar cumpliendo otras actividades que impiden llevar a cabo la coordinación de manera efectiva;

Que la Esp. Martínez fue designada mediante Resolución Decanal N° 1371/2022;

Que la Secretaría de Asuntos Académicos, ha emitido opinión favorable y propone la designación de la Cra. Liliana Berrino en su reemplazo, en el marco de lo dispuesto por Ordenanza HCD N° 5/2024; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aceptar la renuncia elevada por la Esp. Jacqueline Martínez (Legajo N° 38.532) como Coordinadora Institucional de Prácticas Supervisadas en Organizaciones (PSO).

Art. 2°.- Agradecer a la Esp. Martínez su valiosa colaboración en el desempeño de sus funciones.

Art. 3°.- Designar a la Cra. Liliana Andrea Berrino (Legajo N° 48.826) como Coordinadora de Prácticas Supervisadas en Organizaciones (PSO), de acuerdo a las disposiciones de la Ordenanza HCD N° 5/2024 y por el período previsto en el artículo 20 de la misma.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.